

COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR

"NARENFLOR S.A."

Resolución N° 00-P-DIC 8 de Septiembre del 2000
RUC. 1391702302001

Oficio N° 005 CTENSA-2007
Chone, Marzo 27 del 2007

Doctor.
Carlos Lara Zavala.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABÍ.
Ciudad.-

En su despacho

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, hago conocer a usted que con fecha 12 de Septiembre se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas la cesión de acciones de acuerdo a la siguiente lista:

N° CEDULA	NOMBRES	N° DE ACCIONES	VALOR	CESIONARIO
130245947-2	Cecilio Beverley Moreira Moreira	1	\$1.00	Sara Mercedes Moreira Moreira
130329919-0	Elvis Antonio Hidalgo Solórzano	1	\$1.00	Benito Arturo Vinueza Barreto
130155320-0	Valencia Cedeño José Calixto	1	\$1.00	Vélez Rodríguez Elintong Fremioth

Una vez registrada la cesión de acciones, le solicito se me entregue el listado actualizado de la nomina de socios y autoridades de la Compañía "NARENFLOR S.A.".

Cordialmente,

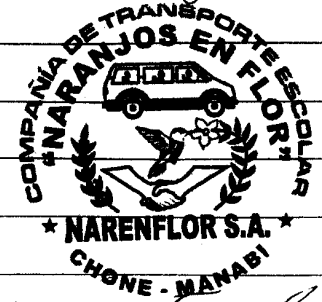
Prof. Carlos Vera Loor.
PRESIDENTE



CHONE - MANABI - ECUADOR

Ambrade y Tore Valencia, secretario que certifique el presente acta del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura de oficios recibidos
5. Análisis de aceptación de los nuevos socios aspirantes a la Compañía
6. Clausura.



Una vez constatado el quorum reglamentario, se instaló la sesión por parte del señor presidente, siendo las 214.20 minutos, quien aprovechó la oportunidad para agradecer a todos los accionistas concurrentes. Se procedió a dar lectura del acta anterior, la misma que fue aprobada por todos los asistentes.

Por parte del señor secretario se dio lectura de los oficios recibidos de parte de los nuevos socios que aspiran pertenecer a nuestra organización: Ellos fueron: Sr. Eulalio Rodríguez, Benito Vinuza Barreto y la Sra. Socra Morán Morán.

Después de varias deliberaciones por parte de los accionistas presentes se resolvió aceptar a los solicitantes como socios de la Compañía de Transporte Escolar "NARENFLOR" S.A. sugiriendo que hagan los trámites de ley lo más antes posible. A los solicitantes se le cedó una acción de las acciones de los presentes accionistas. El compañero Eulalio Rodríguez Morán a la Sra. Socra Morán Morán Morán, Eulalio Rodríguez Vinuza Barreto a Benito Vinuza Barreto, Tore Valencia a Eulalio Rodríguez Vinuza Barreto. También el presidente manifestó que se le haga conocer por escrito a los solicitantes de la aceptación a nuestra Compañía y que todo trámite a realizarse será cubierto por el autorado. No habiendo otro asunto más que tratar, el señor presidente da por clausurada la sesión, siendo

Las 22H. 25 minutos, para mayor constancia firmaron
el presidente y el secretario el libro de actas.

[Signature]
Lic. Teófilo Pizarro C.
PRESIDENTE

[Signature]
Sr. José Toluñeo C.
SECRETARIO

Certifico que la presente
es fiel copia de su
original que reposan
en los libros respectivos

Chone, Marzo 27/07

[Signature]
Nery Beduño Chacón
Suplente
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN FLORES
NARENFLORES S.A.
CHONE - MANABI

Superintendencia de Competencias
28 MAR 2007
RECIBIDO

COMPañA DE TRANSPORTE ESCOLAR

“NARENFLOR S.A.”

*Resolución N° 00-P-DIC 8 de Septiembre del 2000
RUC. 1391702302001*

**Oficio N° 007 CTENSA-2007
Chone, Marzo 27 del 2007**

**Doctor.
Carlos Lara Zavala.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABÍ.
En su despacho**

Carlos Vera Loor, Presidente de la Compañía de Transporte Escolar Naranjos en Flor “NARENFLOR S.A.”, tengo a bien informar que el día 17 de Septiembre del 2006, los compañeros:

- * El Sr. Cecilio Beverly Moreira Moreira, cedió una acción a la Sra. Sara Mercedes Moreira Moreira.*
- * El Sr. Elvis Antonio Hidalgo Solórzano, cedió una acción a el Sr. Benito Arturo Vinuesa Barreto.*
- * El señor Francisco Calixto Valencia Cedeño, cedió una acción a el Sr. Elintong Fremioth Vélez Rodríguez.*

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Cordialmente,


Prof. Carlos Vera Loor.
PRESIDENTE



CHONE - MANABÍ - ECUADOR